



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CONTRATO DENOMINADO "PRESTACIÓN ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE PRÓRROGA DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA EN COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ASÍ COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS INDICADOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES"

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 5/10 (Servicios 10).

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Prestación de Servicios" de Conserjería en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales".

- c) Lote: --

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ---

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.-

4.- Presupuesto máximo de licitación. importe total: ---.

5.-Adjudicación contrato inicial.-

Fecha de acuerdo de adjudicación definitiva del contrato: 20 de octubre de 2010, acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, con rectificación de error 3 noviembre 2010. Importe de adjudicación: 3.118.228,19 euros/ anuales de principal, más 561.281,07 euros de I.V.A. (3.679.509,26 euros/ anuales en total).

Adjudicatario: "Limasa Mediterranea, S.A.".

Nacionalidad: Española.

Plazo de duración del contrato inicial: Cuatro (4) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más, seis (6) en total incluidas las prórrogas.

Fecha de formalización del contrato inicial: 12 de noviembre de 2010.

Acuerdo de modificación del contrato inicial: 18 de septiembre de 2013, acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

Fecha de efectos de la modificación acordada: desde 1 de julio de 2013.

Acuerdo aprobación prórroga: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 19 de noviembre de 2014.

Periodo de prórroga: Máximo del 1 de diciembre de 2014 al 30 de noviembre de 2015, con arreglo a las determinaciones recogidas en el acuerdo de aprobación.

Importe de la prórroga: Importe anual por limpieza de la Estación de Autobuses 189.469,69 euros/año (excluido I.V.A.) y un importe anual por el resto de la prestación que constituye el objeto del contrato, de 3.720.911,16 euros/año, incluido 21% de I.V.A.

Toledo 2 de febrero de 2015.- La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-1240